

Anexo V

Votación del Consejo Escolar

Centro educativo:

Localidad:

Fecha de la consulta: _____

Habiéndose alcanzado, por parte de las familias y representantes legales, al menos, 3/5 de votos favorables al **cambio de jornada escolar partida a jornada escolar**, y oído el posicionamiento del Claustro de profesorado al respecto, se somete a consulta dicha jornada escolar, que arroja los siguientes resultados:

- a) Número **máximo** de miembros con derecho a voto (*en función de lo reglamentariamente establecido*): _____
- b) Número de asistentes con derecho a voto: _____
- c) Votos a favor: _____
- d) **% de votos a favor, con respecto al número máximo de miembros con derecho a voto (c x 100 / a):** _____
- e) Votos en contra: _____
- f) Votos en blanco: _____
- g) Votos nulos: _____

Por haberse alcanzado el voto favorable de, al menos, 2/3 del número máximo de miembros con derecho a voto, al respecto del cambio de jornada escolar partida a jornada escolar, el Consejo Escolar procede a aprobar la misma, quedando a la espera de la validación por parte del Departamento de Educación.

Por NO haberse alcanzado el voto favorable de, al menos, 2/3 del número máximo de miembros con derecho a voto, al respecto del cambio de jornada escolar partida a jornada escolar, el Consejo Escolar procede a archivar las actuaciones y dar por finalizado el procedimiento de solicitud, siendo la jornada escolar partida la que registrará en el curso 2024/2025.

Fecha:

Presidenta/e
(Nombre, apellidos y firma)

Secretaria/o
(Nombre, apellidos y firma)

-El presente anexo se expondrá públicamente en el centro educativo.

-El presente anexo deberá ser enviado, con fecha límite **1 de marzo de 2024**, a la dirección jornadascolares.sie/hiz@navarra.es, con copia a la dirección ordenacion.academica@navarra.es